

Ruel 2002

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2003

Señores accionistas de PLASTIGUAYAS CIA. LTDA.

Ciudad.-

He procedido a examinar el Balance General de PLASTIGUAYAS CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2002, y los correspondientes estados de Pérdidas y Ganancias y de utilidades retenidas por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y de auditoría de general aceptación aprobadas por Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La compañía tiene un Capital suscrito y pagado de 800 dólares.

Verifiqué el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el ejercicio económico del año 2002, la empresa efectuó una venta de \$ 1'970.297,89 21% menos que el año anterior y una utilidad de \$ 78.367,85 con 12% menor a la obtenida en el año pasado, este fenómeno se debe a que en el ejercicio 2002 la demanda por los productos plásticos se contrajo por la falta de liquidez

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Presidencia.

En mi opinión, los referidos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa PLASTIGUAYAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2002.

Atentamente,


Glenda Casierra T.
COMISARIO

